

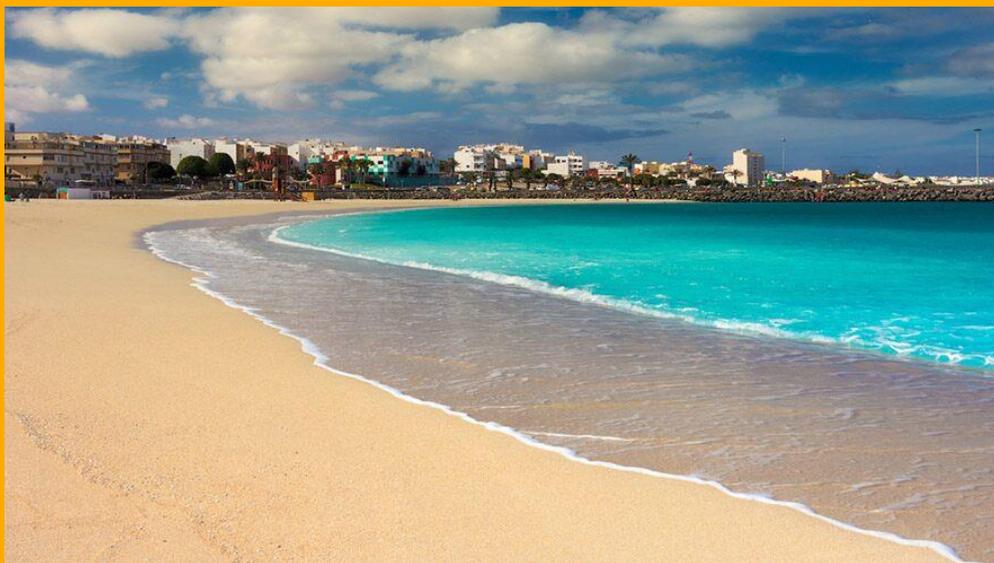


El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Consulados Móviles

PUERTO DEL ROSARIO- FUERTEVENTURA



Más y mejores servicios: línea de trabajo Siempre Colombianos

Consulado Móvil en Puerto del Rosario



- Jueves 24 de febrero: 9.00h – 18:00h.
- Viernes 25 de febrero: 9.00h – 18.00h.

Lugar: Palacio de Formación y Congresos de
Fuerteventura
Plaza del Centenario del Cabildo de
Fuerteventura N°1.
C.P. 35600
Puerto Del Rosario

Es necesario solicitar cita previa a través del siguiente

link: <https://agendamiento.cancilleria.gov.co/frmlInicioUsuarios.aspx?OficinaId=2003b2c8-7910-4a0e-8d62-57368336b871>

- Al diligenciar el formulario de agendamiento utilice solo letras y números, no tildes, no ñ, no comas, ni ningún otro carácter diferente. El correo electrónico debe estar todo en minúscula.
- Seleccione Consulado móvil Palacio de Congresos de Puerto del Rosario.
- Asegúrese al final de dar aceptar y finalizar, después de haber seleccionado fecha y hora de su cita. Posterior a ello recibirá un correo electrónico de confirmación. En caso de no recibirlo su cita no está agendada, por lo tanto repita el anterior procedimiento.
- Para reclamar cédula, inscripción de cédula para sufragar, o hacer consultas, no es necesario obtener cita.
- En caso de no utilizar la cita cáncélela en el sistema con la debida antelación, otro usuario podría necesitarla.
- Asegúrese de tener todos los requisitos que necesita para realizar su trámite.
- No se reciben pagos en efectivo, únicamente con tarjeta de crédito o débito, o ingreso por la cantidad exacta en la cuenta bancaria BBVA No. [ES04] 0182 1053 06 0208505315, presentando el comprobante en el momento del trámite.
- Cualquier duda puede ser consultada en claspalmasdegran Canaria@cancilleria.gov.co

Nota: El agendamiento no tiene costo alguno